



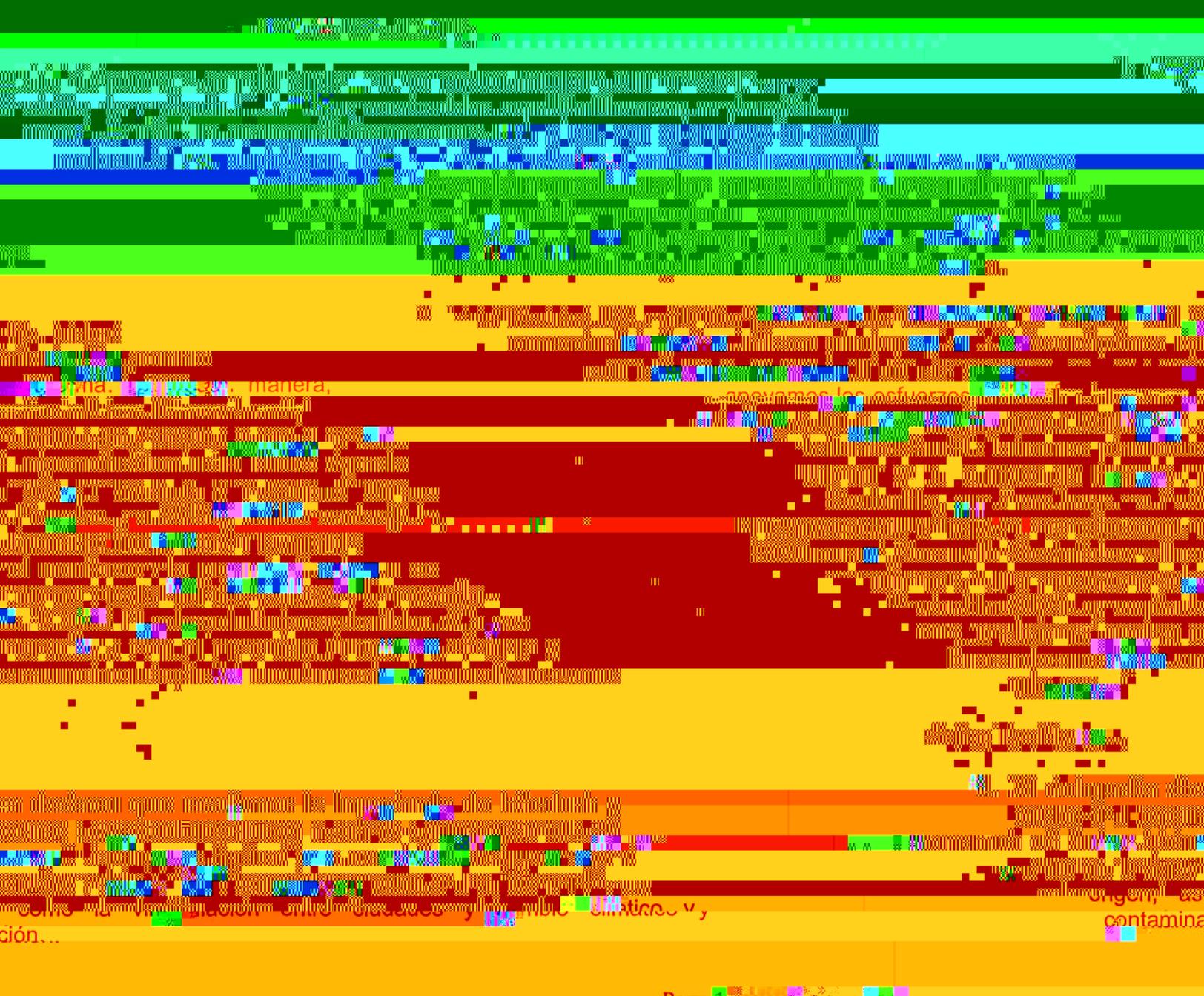
Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas

51ª SESIÓN DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

9 – 13 DE ABRIL DE 2018

PRESENTADO POR

EMBAJADOR RUBÉN RAMONDO ESCALANTE
REPRESENTANTE



4. A nivel nacional me permito mencionar, que El Salvador ya presentó el reporte de implementación del Consenso de Montevideo y ya se está trabajando en los preparativos del reporte regional con el grupo de LINEPA. Además, el país

economías de aglomeración y especialización, la prestación eficiente de servicios y una mayor productividad de la mano de obra y la migración transfronteriza actúa como motor del desarrollo económico en los países de origen y de destino. Sin embargo, para que la urbanización y la migración internacional produzcan efectos esperados, es necesario crear mecanismos regulares que busquen potenciar dichos beneficios, como se establece en la Nueva Agenda Urbana, por medio de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas, apoyando a las autoridades locales en el establecimiento de marcos que permitan la contribución positiva de los migrantes a las ciudades y el fortalecimiento de los vínculos entre las zonas urbanas y rurales.

Señor Presidente,

Quisiéramos hacer un llamado a las entidades pertinentes dentro de la

Organización Mundial para las Migraciones (OIM) y ONU-Habitat, sobre el rol que juega cada agencia para que se puedan generar sinergias en aspectos concretos de seguimiento a los compromisos emanados. Reiteramos nuestro compromiso con la realización del Censo de Migración en Guá

funcional y los Indicadores regionales propuestos para su implementación